



320506

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

a favor de NOVOLAN, S.p.A., de nacionalidad italiana, domiciliada en Milán (Italia), Via Meravigli, 7, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE REPOSACABEZAS APLICABLES A RESPALDOS DE ASIENTOS EN VEHÍCULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a perfeccionamientos en la estructura interna de apoyos móviles para la cabeza, que se aplican a los respaldos de asientos en general, aunque el uso normal de los mismos se refiere a las asientos de automóviles.

5.

Estos apoyos para la cabeza se montan normalmente mediante dos horquillas que se enfilan superiormente en el respaldo; siendo éstas solidarias de la estructura interna metálica del apoyo y convenientemente elásticas, se cierran sobre el respaldo sosteniendo bien el apoyo para la

10.



320506

cabeza.

5. Aunque unos perfeccionamientos precedentes han hecho regulable dicho apoyo en las posiciones hacia delante o hacia dentro, el mismo quedaba fijo en altura, por lo que el usuario no podía desplazarlo verticalmente para adecuarlo a su estatura.

10. Si se piensa que cada persona tiene su estatura, debe admitirse que un apoyo fijo para la cabeza no puede desempeñar bien su tarea, y puede contentar sólo un número restringido de usuarios.

15. El presente modelo de utilidad tiene por objeto un perfeccionamiento en la estructura interna del apoyo para la cabeza aplicable a respaldos de asientos, mediante el cual es posible desplazar verticalmente el apoyo, pero permaneciendo inalterada la posición de fijación de las horquillas que abrazan el respaldo citado.

20. La estructura perfeccionada que se desea proteger con el presente modelo se caracteriza en particular por el hecho de que está constituida por dos conjuntos cooperantes: el conjunto de las dos horquillas de unión al respaldo, y la estructura interna del apoyo que está unida a las horquillas mediante dos alas unidas a dichas horquillas y deslizables sobre éstas pudiendo fijarse en posiciones elegidas mediante cierres de muelle.

25. Para mayor claridad de la invención, se describe seguidamente la misma más detalladamente haciendo referencia al dibujo adjunto que representa: en la figura 1 una vista en perspectiva de un apoyo normal fijo para la cabe

320506

1 DIC



za; la figura 2 es el mismo apoyo de la figura 1, con la parte inferior descubierta; la figura 3 es una detalle a escala aumentada de la figura 2, y la figura 4 es una vista en alzado lateral del detalle de la figura 3.

5. Del examen de la figura resulta que el apoyo -5- es sostenido por la estructura inferior que está constituida por dos horquillas -6- paralelas y separadas, cada una de las cuales presenta: el ala posterior -7- conformada de manera que se adhiera bien y haga presión contra la parte posterior del respaldo; el ala anterior -8-, unida a la primera mediante el trozo -9-; un bastidor rígido -10- en doble ángulo recto, cuyas alas -11- se superponen exactamente con las alas -8- y están montadas deslizantes mediante las abrazaderas -12-, que, manteniéndolas perfectamente adheridas a las alas -8-, permiten su deslizamiento.

15. Las abrazaderas -12- son solidarias de las alas -8-, distanciadas lo suficiente para permitir un deslizamiento fácil, y una de las mismas presenta una lengüeta elástica -13- en la parte posterior, que tiende a empujar un diente -14- que encuentra su asiento en un orificio apropiado del ala -8-, al que corresponden en el ala anterior -11- unos orificios parecidos -15-, en uno de los cuales penetra parcialmente dicho diente -14- efectuando un cierre en colaboración con dicha segunda ala.

20. Por tanto, cuando el apoyo para la cabeza está montado, para modificar su altura respecto al respaldo hasta levantar o bajar el apoyo -5- y detenerlo en la posición deseada a la que corresponderá un par horizontal

320506



de orificios -5- de las alas -11-.

Serán independientes del objeto de la invención. materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Perfeccionamientos en la construcción de reposacabezas aplicable a respaldos de asientos en vehículos, en particular de automóviles, desplazable verticalmente, caracterizado porque su estructura metálica está constituida por dos partes cooperantes: el conjunto de las dos horquillas para la unión al respaldo y la estructura interna del apoyo que está unida a la misma mediante dos alas unidas a dichas horquillas y desplazable respecto a las mismas, pudiendo fijarse en posiciones elegidas mediante fijadores de retención por presión y escape.

10.

15.

2. Perfeccionamientos en la construcción de reposacabezas aplicable a respaldos de asientos en vehículos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados porque las dos alas deslizantes son guiadas por dos pares de abrazaderas, solidarias de las alas anteriores de las horqui-

20.

320506



5. llas que se fijan al respaldo, debidamente distanciadas entre sí, una de las cuales presenta una prolongación en forma de lengüeta elástica situada posteriormente y que tiende a presionar un diente, que se asienta en un orificio de la misma ala, para hacerla penetrar en una serie de asientos alineados y practicados en el ala deslizante para mantenerla en una posición vertical cualquiera.

3. Perfeccionamientos en la construcción de reposacabezas aplicable a respaldos de asientos en vehículos.

10. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 1 de diciembre de 1965.

NOVOLAN, S.p.A.

p. a.

13227

Fig. 1

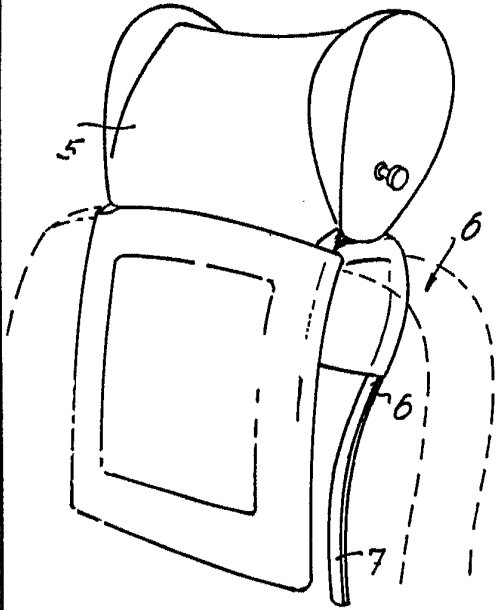


Fig. 2

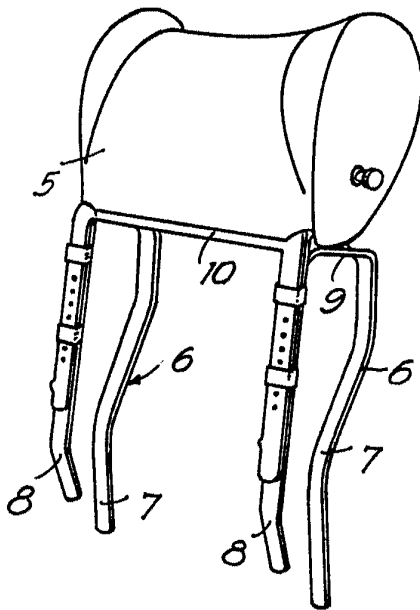


Fig. 3

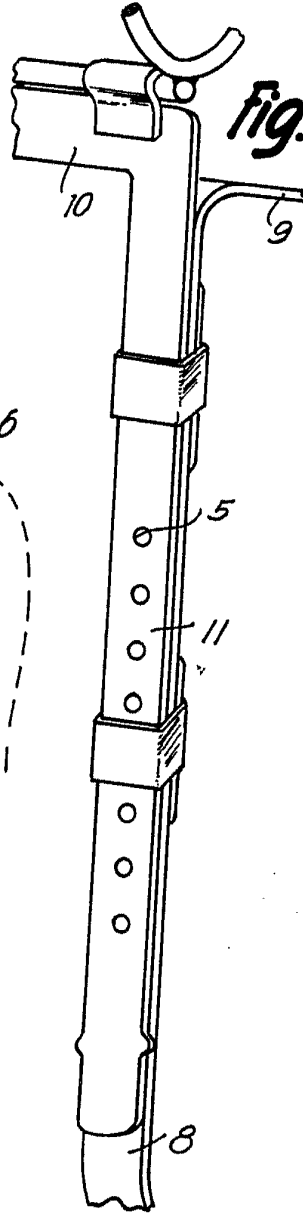
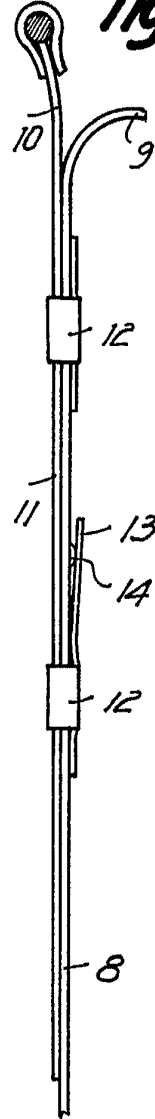


Fig. 4



Barcelona, 1º Diciembre 1965  
NOVOLAN, S.p.A.  
p.a.